

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MOVILIDADES ERASMUS+

PROYECTO 2020-1-ES01-KA102-080634

CONSERVATORIO DE LISBOA

Se convoca plazo para optar a plazas que pudieran quedar vacantes para la movilidad Erasmus que tendrá lugar en el mes de abril del presente año en la ciudad de Lisboa

Debido a la cancelación del proyecto por la COVID, algunos seleccionados no podrán hacer esta movilidad, por lo que queda 1 plaza vacante.

Asimismo anunciamos, para los no seleccionados, que próximamente convocaremos nuevas movilizaciones de la Acreditación ERASMUS+, en las que también podrán participar los profesores y miembros del personal de servicios del conservatorio.

En esta convocatoria el lugar de destino será el propuesto por el propio interesado.

DOCUMENTACIÓN:

- [Solicitud según modelo.](#)
- Carta de motivación y CV
- Copia de la certificación o titulación del nivel de idiomas acreditado
- Fotocopia del DNI.

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN Y PLAZOS

El plazo de envío acabará el día 22 de enero del 2023 a las 23.59

Se establecerá un plazo de subsanaciones y alegaciones hasta las 23.59 del 26 de enero, pasado el cual, y valoradas o rechazadas las mismas, la lista de seleccionados se convertirá en definitiva

La documentación escaneada se enviará al coordinador de Erasmus+, al correo erasmus.conserpal@gmail.com

Una vez recibida la documentación, los solicitantes serán entrevistados vía TEAMS en una fecha próxima que les será notificada.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DEL profesorado y PAS:

- Ser poseedor de la Tarjeta Europea Sanitaria.
- Estar trabajando actualmente en el Conservatorio de Palencia

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1.- Entrevista COMPROMISO-MOTIVACION (hasta 5 puntos): Nivel de compromiso, y su motivación hacia el proyecto.

2.- NIVEL de idiomas hasta 3 puntos.

- Por cada titulación equivalente a nivel C1 en inglés o finés (EOI, British, Trinity, etc.): 1,5 puntos
- Por cada titulación equivalente a nivel B2 en inglés o finés (EOI, British, Trinity, etc.): 1 punto
- Por cada titulación equivalente a nivel B1 en inglés o finés (EOI, British, Trinity, etc.): 0,5 puntos

De estar en posesión de dos niveles diferentes de in mismo idioma, solo se computará el nivel superior.

PAPEL Y RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

- Establecer el Acuerdo de Aprendizaje con la organización de envío y la de acogida para hacer que los objetivos de aprendizaje sean transparentes para todas las partes implicadas.
- Cumplir con todos los acuerdos negociados para su estancia y hacer todo lo que esté en su mano para que la estancia sea exitosa.
- Cumplir con las reglas y regulaciones del organismo de acogida, sus horas de trabajo, códigos de conducta y confidencialidad.
- Comunicar al beneficiario/organización de envío cualquier problema o cambio relacionado con su estancia.
- Presentar un informe (EU Survey) en el formato especificado, junto con la documentación justificativa correspondiente, al final de la estancia.

SEGURO DE PARTICIPANTES

No existe una partida aparte destinada a seguro. Sin embargo es obligatorio contratarlo para garantizar la seguridad de todos los participantes. El beneficiario podrá imputar los gastos de seguro a la partida de alojamiento y manutención.

FIRMA DE ACUERDOS

El interesado habrá de firmar:

SOLICITUD, TARJETA SANITARIA EUROPEA, AUTORIZACIONES, FIRMA ACUERDOS, INFORMES...

PAGOS A LOS PARTICIPANTES

El participante recibirá una transferencia bancaria el día de llegada al país de destino con un 80% de la cantidad total de la subvención, al que habrá que descontar el vuelo, traslados desde

aeropuertos y el alojamiento. Ya que esos servicios los gestionará el centro. El 20% restante lo recibirá en mano tras haber completado el informe final.

Para cualquier duda, poned en contacto con el Coordinador de Erasmus en el correo erasmus.conserpal@gmail.com o

luism.saedia@educa.jcyl.es

[teléfono 656 378 498](tel:656378498)

Fdo. Luis Miguel Sáez

Coordinador Erasmus